

DISCURSO DEL ALMIRANTE JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN,  
SECRETARIO DE MARINA, DURANTE LA CEREMONIA DE  
PRESENTACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE  
CONTROL DE CONTENEDORES Y CLAUSURA DEL DIPLOMADO EN  
DERECHO DEL MAR Y MARÍTIMO PARA LA IMPARTICIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023.  
UNAPROP 102, MANZANILLO, COL.

Puertos, como en el que hoy estamos, nos otorgan una magnífica oportunidad de conectar a nuestro México con las naciones del mundo.

Sin embargo, esto también implica tomar responsabilidades para que funcionen como un filtro a las problemáticas internacionales actuales.

Hoy por hoy, el bienestar de nuestros pueblos depende de sus gobiernos y de su capacidad para trabajar de manera global.

Por ello, México decidió dar un paso más adelante, a fin de lograr una mayor seguridad en el blindaje a puertos marítimos del país, a través de la implementación del Programa de Control de Contenedores.

Mismo, que hace unos meses era un compromiso y era un proyecto, y que ahora es una realidad.

Así, como nación nos unimos al esfuerzo global de minimizar el uso de contenedores, en puertos marítimos, aeropuertos y pasos fronterizos terrestres para el tráfico ilícito de drogas y otras actividades de la delincuencia organizada transnacional.

Afortunadamente, hemos contado con la valiosa ayuda y asistencia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y de la Organización Mundial de Aduanas; además de la participación de los Estados Unidos de América, mediante los mecanismos derivados del compromiso bilateral Entendimiento Bicentenario.

Asimismo, han sido decisivas las acciones interinstitucionales de las Secretarías de Relaciones Exteriores; de Seguridad y Protección Ciudadana; y de Hacienda y Crédito Público, a través de la Agencia Nacional de Aduanas.

Si bien cada participante de este programa realiza gestiones muy particulares desde su respectiva área de competencia, todo nuestro esfuerzo está encaminado en identificar patrones de modus operandi en grupos delictivos, para erradicar el tráfico ilícito de drogas y armas, el contrabando, la evasión fiscal, entre otros muchos.

Una labor que se suma al Programa Puerto Inteligente Seguro, consistente en la digitalización y sistematización de los procesos operativos y administrativos para fomentar la seguridad y eficiencia.

Programa por el cual la Administración del Sistema Portuario Nacional de Manzanillo se hizo acreedora al Premio Marítimo de las Américas 2022, en la categoría de seguridad cibernética portuaria. Les pido un aplauso por ese gran logro que se hizo aquí.

Cabe mencionar que, como parte de la optimización y seguridad de nuestros puertos, consideramos de vital importancia capacitar permanente al personal que de una u otra manera se encuentra involucrado en el quehacer marítimo.

Y aquí quiero hacer un paréntesis, quiero agradecer a las mujeres que están con nosotros en el puerto, a las mujeres que trabajan junto con nosotros, porque la verdad es que hay una gran sinergia y hay un gran entendimiento entre ustedes y nosotros. Nuestra admiración y respeto.

Por todo lo anterior, hoy también somos testigos de la culminación del Diplomado en Derecho del Mar y Marítimo para la Impartición y Administración de Justicia, mismo que significa que vamos por la ruta correcta en aras de incrementar nuestra capacidad de respuesta en los puertos mexicanos. A todos ustedes fiscales muchísimas gracias por confiar en nosotros.

Señoras y señores:

La paz social y, por tanto, el bienestar de los pueblos del mundo, es consecuencia de la seguridad.

Para México, los mares que lo rodean significan una conexión con más de 145 países, a través de sus 103 puertos y 15 terminales habilitadas.

Definitivamente somos una Nación marítima privilegiada, por ello impulsamos su máximo crecimiento y desarrollo; colocando a nuestro país en el lugar que le corresponde y merece en el escenario internacional.

Lo hacemos asumiendo los retos nacionales y globales que ello conlleva, a partir de acciones renovadas de cooperación tanto interinstitucional como bilateral, regional y multinacional.

Participamos activamente con las Naciones Unidas; además de firmar memorándums de entendimiento para intercambio de información, equipamiento y capacitación con Australia, Colombia, Corea del Sur y Estados Unidos de América.

Con ello, damos puntual respuesta al compromiso con la seguridad de la humanidad y empeñamos nuestro mayor esfuerzo en pro del interés supremo y el bienestar de las y los mexicanos.

Así, nos aseguramos de ser un México que se afirma a favor de la salvaguarda de la salud, la seguridad y la situación económica de las personas y los países del mundo.

Muchísimas gracias por su atención.